



III LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## ◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

SEGUNDO PERIODO DE RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL DÍA 6 DE AGOSTO DE 2025.

### **PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MARTHA SOLEDAD AVILA VENTURA.**

En la Ciudad de México, siendo las diez horas con veintinueve minutos del día seis de agosto del año dos mil veinticinco, con una asistencia de 14 diputadas y diputados, la Presidencia declaró abierta la Sesión.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió una Solicitud de Inclusión de cuatro Asuntos al Orden del Día. Se instruyó a dar lectura al documento referido. En Votación Económica se aprobó su inclusión y se instruyó a la Coordinación de Servicios Parlamentarios las respectivas actualizaciones al Orden del Día, así como a la Gaceta Parlamentaria. Inmediatamente, se dispensó la lectura del Orden del Día, dejando constancia de que quedó integrado por 36 puntos; asimismo, se aprobó el Acta de la Sesión anterior.

Acto Seguido, la Presidencia informó que se recibió un comunicado por parte de la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Congreso de la Ciudad de México, mediante el cual se comunica Requerimiento de Cumplimiento dictado por el Juzgado Segundo de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México en el Juicio de Amparo 563/2020. La Comisión Permanente quedó debidamente enterada. Se remitió a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, para los efectos legales a los que haya lugar; asimismo, se instruyó a la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Congreso de la Ciudad de México a dar el seguimiento correspondiente.

Posteriormente, la Presidencia informó que se recibieron dos comunicados por parte del Poder Judicial de la Federación, mediante el cual remite dos Expedientes referentes al Juicio de Amparo 392/2025. La Comisión Permanente quedó debidamente enterada. Se informó que dicho expediente ya había sido remitido a la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Congreso de la Ciudad de México el pasado día 04 de agosto del presente para su debida atención y seguimiento correspondiente.

Asimismo, la Presidencia informó que se recibió un comunicado por parte de la diputada Jannete Elizabeth Guerrero Maya, mediante el cual solicita rectificación de turno para dictaminar una iniciativa. Hecho el análisis correspondiente, se concedió la solicitud planteada; en consecuencia se modificó el turno, remitiéndose para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Derechos Humanos; y de Personas Migrantes Originarias de la Ciudad de México. Se instruyó hacer del conocimiento de las Comisiones referidas.

Inmediatamente, la Presidencia informó que se recibió un comunicado por parte del diputado Mario Enrique Sánchez Flores, mediante el cual solicita rectificación de turno para dictaminar un punto de acuerdo. Hecho el análisis correspondiente,



III LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## ◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS



III LEGISLATURA

SEGUNDO PERIODO DE RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL DÍA 6 DE AGOSTO DE 2025.

se concedió la solicitud planteada, por lo que se modificó el turno para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Derechos Humanos y a la de Justicia Cívica y Defensoría Pública. Se instruyó hacer del conocimiento de las Comisiones correspondientes.

Después, la Presidencia informó que se recibió un comunicado por parte de la Dirección de Innovación del Congreso de la Ciudad de México, mediante el cual informa de la publicación de la Convocatoria de la Reunión Preparatoria para la Toma de Protesta de las Magistradas, Magistrados, Juezas y Jueces Electos para integrar el Poder Judicial de la Ciudad de México. La Comisión Permanente quedó debidamente enterada.

Luego, la Presidencia informó que se recibieron cincuenta comunicados por parte de la Dirección General Jurídica y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, mediante los cuales dan respuesta a diversos puntos de acuerdo. La Comisión Permanente quedó debidamente enterada. Se remitieron a las diputadas y a los diputados proponentes para los efectos a los que haya lugar.

Así también, la Presidencia informó que se recibió un comunicado por parte de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, mediante el cual da respuesta al punto enlistado en el numeral 52 de la Sesión del día 13 de mayo de 2025; presentado por la diputada Elizabeth Mateos Hernández. La Comisión Permanente quedó debidamente enterada. Se remitió a la diputada proponente para los efectos legales a los que haya lugar.

En el mismo sentido, la Presidencia informó que se recibió un comunicado por parte de la Dirección General del Metrobús, mediante el cual da respuesta al punto enlistado en el numeral 27 de la Sesión del día 10 de abril de 2025; presentado por la diputada Diana Sánchez Barrios. La Comisión Permanente quedó debidamente enterada. Se remitió a la diputada proponente para los efectos legales a los que haya lugar.

También, la Presidencia informó que se recibió un comunicado por parte de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México, mediante el cual da respuesta al punto enlistado en el numeral 47 de la Sesión del día 13 de mayo de 2025; presentado por el diputado Israel Moreno Rivera. La Comisión Permanente quedó debidamente enterada. Se remitió al diputado proponente para los efectos legales a los que haya lugar.

Igualmente, la Presidencia informó que se recibió un comunicado por parte de la Alcaldía Milpa Alta, mediante el cual remite el Segundo Informe de Programas Sociales ejecutados por la Dirección General de Bienestar Social en la Alcaldía,



III LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## ◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

SEGUNDO PERIODO DE RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL DÍA 6 DE AGOSTO DE 2025.

ejercido en el Presupuesto 2025. La Comisión Permanente quedó debidamente enterada. Se remitió a las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y a la de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales, para los efectos a los que haya lugar.

De la misma forma, la Presidencia informó que se recibieron dos comunicados por parte de la Alcaldía Miguel Hidalgo, mediante los cuales: el primero remite el Informe de la Evaluación y Ejercicio de Recursos del Gasto y por Programas y Acciones Sociales del Primer Trimestre del 2025; en cuanto al segundo, remite el Informe de la Evaluación y Ejercicio de Recursos del Gasto por Programas y Acciones Sociales del Segundo Trimestre de 2025. La Comisión Permanente quedó debidamente enterada. Se remitieron a las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y a la de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales, para los efectos a los que haya lugar.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Andrés Sánchez Miranda, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, la Ley del Sistema de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México y la Ley de Víctimas para la Ciudad de México, en materia de Combate al Delito de Extorsión. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Seguridad Ciudadana y a la de Administración y Procuración de Justicia.

Nuevamente, la Presidencia informó que se recibieron las siguientes iniciativas:

Con proyecto de decreto, por el que se adiciona la fracción IX al artículo 13 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, en materia de Videgrabación y Archivo Digital de Actuaciones Ministeriales; suscrita por la diputada María del Rosario Morales Ramos, integrante de la asociación parlamentaria Progresista de la Transformación. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Con proyecto de decreto, que reforman los artículos 237 y 238 del Código Penal del Distrito Federal, en materia de Despojo y la Responsabilidad del Estado, para garantizar el Derecho a la Propiedad Privada; suscrita por el diputado Diego Orlando Garrido López, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.



III LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## ◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

SEGUNDO PERIODO DE RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL DÍA 6 DE AGOSTO DE 2025.

Del mismo modo, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Cecilia Vadillo Obregón, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal y de la Ley de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México, en materia de Identificación y Retiro de Cableado en Desuso sobre Mobiliario Urbano. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Desarrollo e Infraestructura Urbana y a la de Gestión Integral de Riesgos; con Opinión de la Comisión de: Uso y Aprovechamiento del Espacio Público.

Por otra parte, la Presidencia dio cuenta del Acuerdo CCDMX/LIII/CGIRPC/001/2025 de la Comisión de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, por medio del cual se emite la Convocatoria a las y los interesados en participar en el Proceso de Selección de Dos Personas de la Sociedad Civil para Integrar la Junta de Gobierno del Honorable Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal. La Comisión Permanente quedó debidamente enterada. Se remitió a la Oficialía Mayor y a la Coordinación de Comunicación Social, ambos del Congreso de la Ciudad de México, para su difusión en su Página Oficial y sus diversas Redes Sociales y Plataformas Oficiales.

De nueva cuenta, la Presidencia informó lo relativo al Acuerdo AC/CCDMX/IIIL/JUCOPO/1A/053/2025, de la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México, por medio del cual se aprueba la Celebración presencial del Primer Periodo Extraordinario de Sesiones del Primer año de Ejercicio Legislativo del Congreso de la Ciudad de México III Legislatura, el día 12 de agosto del año 2025. Se instruyó a dar lectura a los Resolutivos del Acuerdo de referencia. En Votación Económica, se aprobó el Acuerdo referido. La Comisión Permanente quedó debidamente enterada. Se instruyó comunicar a la Coordinación de Servicios Parlamentarios, así como a la Oficialía Mayor, ambas del Congreso de la Ciudad de México, para los efectos legales y administrativos a los que haya lugar.

En el mismo sentido, la Presidencia dio cuenta del Acuerdo AC/CDMX/IIIL/JUCOPO/1A/054/2025, de la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México, por medio del cual se aprueba la Celebración presencial del Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Legislativo del Congreso de la Ciudad de México III Legislatura, los días 15 y 18 de agosto del año 2025. Se instruyó a dar lectura a los Resolutivos del Acuerdo de referencia. En Votación Económica, se aprobó el Acuerdo referido. La Comisión Permanente quedó debidamente enterada. Se instruyó comunicar a la Coordinación de Servicios Parlamentarios, a la Oficialía Mayor y demás áreas del



III LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## ◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

SEGUNDO PERIODO DE RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL DÍA 6 DE AGOSTO DE 2025.

Congreso de la Ciudad de México, para los efectos legales y administrativos a los que haya lugar.

Con posterioridad, la Presidencia dio cuenta del Acuerdo AC/CDMX/IIIL/JUCOPO/1A/055/2025, de la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México, por medio del cual se aprueba la realización de una Sesión Solemne para la Toma de Protesta de las personas Titulares de Magistraturas y Juzgados del Poder Judicial de la Ciudad de México, que resultaron electas en la Elección Extraordinaria del 2025 ante el Congreso de la Ciudad de México. Se instruyó a dar lectura a los resolutivos del Acuerdo de referencia. En Votación Económica, se aprobó el Acuerdo referido. La Comisión Permanente quedó debidamente enterada. Se instruyó comunicar a la Oficialía Mayor, a la Tesorería y a la Coordinación de Servicios Parlamentarios, todas del Congreso de la Ciudad de México, para los efectos legales y administrativos a los que haya lugar.

Además, la Presidencia dio cuenta del Acuerdo AC/CCDMX/IIIL/JUCOPO/1A/031/2025, de la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México, por medio del cual se aprueba la Modificación del Periodo de Entrega y Número de Medallas y Reconocimientos, establecidos en la Normatividad Interna del Congreso de la Ciudad de México. Se instruyó a dar lectura a los Resolutivos del Acuerdo de referencia. En Votación Económica, se aprobó el Acuerdo referido. La Comisión Permanente quedó debidamente enterada.

Enseguida, la Presidencia informó que los asuntos enlistados en los numerales 26 y 31, fueron retirados del Orden del Día.

Acto Seguido, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Brenda Fabiola Ruiz Aguilar, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta respetuosamente a las Personas Titulares de las Alcaldías de la Ciudad de México, para que en el ámbito de sus atribuciones y en coordinación con las Instituciones Federales y Locales competentes, promuevan, fomenten y garanticen la divulgación de los Derechos de las Mujeres, como parte de las Acciones para Prevenir y Erradicar la Violencia de Género, así como para avanzar en su Reconocimiento, Ejercicio y Protección Integral. En Votación Económica, se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo, en Votación Económica se aprobó la propuesta de referencia. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a los que haya lugar

Posteriormente, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada América Alejandra Rangel Lorenzana, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción



III LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## ◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

SEGUNDO PERIODO DE RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL DÍA 6 DE AGOSTO DE 2025.

Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que el Congreso de la Ciudad de México hace un llamado al Gobierno de la Ciudad de México y a las 16 Alcaldías en las demarcaciones territoriales, para que implementen una reorganización de los espacios que ocupan las oficinas de la Administración Pública, a fin de que se coloquen espacios destinados y exclusivos para Lactancia. En Votación Económica, no se consideró de urgente y obvia resolución. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Gobierno y Políticas Públicas.

Asimismo, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Rebeca Peralta León, para presentar a nombre propio y del diputado Jesús Sesma Suárez, así como a nombre de la diputada Claudia Neli Morales Cervantes, todos integrantes del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; una proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente a las personas Titulares de las Secretarías de Seguridad Ciudadana, Maestro Pablo Vázquez Camacho y de Administración y Finanzas, Licenciado Juan Pablo De Botton Falcón, ambos de la Ciudad de México, para que de manera coordinada revisen la Homologación del Salario Base y la Incorporación y/o Incremento de Bonos por Riesgos Específicos para el Personal Técnico Penitenciario "A", así como el fortalecimiento de Programas de Bienestar Laboral Apoyo Psicológico, Capacitación Continua y Seguros Médicos Especializados al Nivel de sus equivalentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Seguridad Ciudadana y a la de Presupuesto y Cuenta Pública.

Inmediatamente, la Presidencia informó que se recibieron las siguientes proposiciones:

Con punto de acuerdo, por medio del cual se exhorta de manera respetuosa a las personas Titulares de la Alcaldía Álvaro Obregón y de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, para que de manera coordinada y en el ámbito de sus atribuciones, refuercen las acciones necesarias en el Marco del Programa de Chatarrización de los Vehículos en Desuso en el entorno de las Escuelas de Educación Básica de la demarcación Álvaro Obregón, con el fin de liberar su entorno y garantizar un tránsito adecuado en las mismas; suscrita por la diputada María del Rosario Morales Ramos, integrante de la asociación parlamentaria Progresista de la Transformación. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Alcaldías y Límites Territoriales y a la de Seguridad Ciudadana.

Con punto de acuerdo, por el que el Congreso de la Ciudad de México exhorta respetuosamente al Instituto de Verificación Administrativa y a las Alcaldías de la



III LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## ◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

SEGUNDO PERIODO DE RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL DÍA 6 DE AGOSTO DE 2025.

Ciudad de México, para que en el ámbito de sus respectivas atribuciones, implementen Acciones de Difusión, Orientación y Verificación, que garanticen el cumplimiento transparente de la Normatividad aplicable a los Establecimientos Mercantiles, eviten clausuras arbitrarias y combatan posibles actos de corrupción; suscrita por el diputado Omar Alejandro García Loria, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y a la de Alcaldías y Límites Territoriales.

Con punto de acuerdo, por el que se exhorta de manera respetuosa a la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, para que lleve a cabo Jornadas de Detección Oportuna del Cáncer de Próstata y realice Pruebas de Antígeno Prostático en todos los Centros, Clínicas y Hospitales Públicos de la Ciudad de México; suscrita por la diputada Nora del Carmen Bárbara Arias Contreras, integrante del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Salud.

Con punto de acuerdo, por la cual se exhorta de manera respetuosa a la Secretaría del Medio Ambiente (SEDEMA), a que en el ámbito de sus atribuciones y de conformidad con su suficiencia presupuestal, fortalezca de manera prioritaria el Trabajo Operativo, los Recursos Humanos, el Equipamiento Tecnológico y la Infraestructura necesaria para el Combate de Incendios Forestales, en temporada de Estiaje, así como para la Protección y Restauración de las Áreas Forestales de la Capital; suscrita por la diputada Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros García, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica.

Después, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Olivia Garza De los Santos, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, para presentar una proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la persona Titular de la Dirección General de Política Urbanística de la Ciudad de México, a que por su conducto, solicite a la Comisión Federal de Electricidad, la revisión de tapas y mufas en la vía pública para verificar su adecuada colocación y mantenimiento, con el fin de prevenir accidentes a peatones. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.

Luego, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Pablo Trejo Pérez, para presentar a nombre propio y de la diputada Nora del Carmen Bárbara Arias



III LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## ◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

SEGUNDO PERIODO DE RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL DÍA 6 DE AGOSTO DE 2025.

Contreras, ambos integrantes del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; una proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta de manera respetuosa a la persona Titular del Instituto del Deporte de la Ciudad de México, para que emita los Lineamientos correspondientes, para dar cumplimiento al Derecho a un Apoyo Económico Vitalicio a las personas Deportistas que ganen una Medalla en los Juegos Paralímpicos. Se suscribieron dos diputadas y un diputado a la propuesta de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Deporte.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Juana María Juárez López, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que el Congreso de la Ciudad de México, exhorta a la Secretaría del Medio Ambiente, a la Secretaría de Cultura, a la Secretaría de Administración y Finanzas, a la Secretaría de Turismo, a la Secretaría de Desarrollo Económico, a la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT) y a la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural (CORENADR), para que en el ámbito de sus respectivas atribuciones, lleven a cabo acciones integrales con enfoque comunitario y territorial, que permitan preservar, fortalecer y aprovechar sustentablemente el Sistema de Terrazas Agrícolas declarado Patrimonio Biocultural en la Gaceta Oficial del 6 de junio de 2025. En Votación Económica, se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo, en Votación Económica se aprobó la propuesta de referencia. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a los que haya lugar.

Finalmente, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Andrés Sánchez Miranda, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta a la Alcaldía Tlalpan, a establecer medidas de seguridad, como la Implementación de un Acceso Controlado, que permitan a los vecinos de la Colonia Miguel Hidalgo Segunda Sección; disfrutar las Instalaciones del Parque Morelos, toda vez que éste ha sido utilizado por personas en Situación de Calle para consumir sustancias psicoactivas y cometer diversas conductas contrarias a la Ley y las Buenas Costumbres. En Votación Económica, no se consideró de urgente y obvia resolución. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales.

Agotados los asuntos en cartera, siendo las doce horas con diez minutos, la Presidencia levantó la Sesión y citó al Primer Periodo Extraordinario del Primer Año de Ejercicio Legislativo, para la realización de la Sesión Solemne para la Entrega del Premio de la Juventud de la Ciudad de México, Edición 2025, la cual tendrá verificativo el día 12 de agosto del presente a las 10:00 horas.